Enérgica lección de pundonor y sinceridad, para los aduladores de oficio, fueron las declaraciones que el ciudadano Obregón hizo en una ciudad del Occidente, con motivo de las bullangueras manifestaciones organizadas para rendirle pleito homenaje, por su arribo triunfal a aquella ciudad.

Y es que Obregón, a más de ser un guerrero de genio, tiene el dón de saber conocer a los hombres, cualidad para nosotros más voliosa que ninguna otra, pues ella sirve para cuidarse de los carlancones que acuden como moscas a rodear a los que han conseguido hallar el secreto del éxito.

Además, el que ve los defectos ajenos, y los combate, procura también, institivamente, corregir los propios, y este ejercicio moral, al cual se hallan sujetos todos los hombres de inteligencia superior tiene la virtud de perfeccionar al individuo insensiblemente, sin que él mismo note la transformación que se opera en su espíritu. Los que gozan de este privilegio natural, tienen el deber de emplearlo, por lo menos en parte, en la consecución del bienestar general, de la felicidad común.

Al decir deber, no se crea que queremos decir sacrificio. Cumplir un deber, generalmente es más ventajoso que sustraerse a él. Ello trae, además de otras ventajas, el prestigio, que aunque no es cotizable, es un valor efectivo, que da provecho y cuyo poder es incalculable.

De todo esto se ha dado cuenta el manco de León, a juzgar por los reproches con que azotó el rostro de los impúdicos caridelanteros que creyeron marearlo con el incienso de sus alabanzas.

El veneno de la adulación: he ahí el mayor peligro de los escogidos de la fortuna. El que sepa resistir la influencia de ese ponzoñoso narcótico será un buen discípulo de Zaratustra, y gozará de las ventajas que predecía Don Quijote, a los que sabían conocerse a sí mismos.

Lo lamentable es que los hombres de este temple sean tan raros. Porque, con el ambiente corrompido que se respira, son más indispensables las almas fuertes que soñara Niestche.

Sería muy consolador que el conjunto fuera bastante apto para saberse dirigir por sí mismo sin necesidad de mentores; pero desgraciadamente vemos que el servilismo què tan solícitamente cultivara la dictadura, ha echado tan hondas raíces que costará mucho trabajo extirparlo. Y lo malo es que muy pocos se dedican a esta dignificadora tarea.

Sin embargo, no hay que desmayar. Para llevar a cabo una obra, lo principal es empezarla.

Y empezada está. A los que se den cuenta de la importancia que encierra, toca secundarla. Por nuestra parte contribuiremos con nuestro humilde concurso.

Cuaudo el «Doctor Atl», en Orizaba, dió el toque de alarma, su audacia escandalizó a los elementos *sensatos* de la Revolución, y algunos colegas, atacándolo con injustificada saña, lo tildaron de loco. Y no fue esto sólo, sino que estos mismos colegas defendieron con una energía, digna de mejor causa, la tesis de que, para hacer obra revolucionaria, debía prescindirse de toda emisión de ideas, para no dificultar la labor de los mandatarios.

Tan peregrinas opiniones, sustentadas por elementos intelectuales de la Revolución, nos infundieron en aquella ocasión un amargo desaliento. Si los que de la exposición de sus pensamientos han hecho profesión, no se juzgan capaces de poder opinar sobre las trascendentales reformas pendientes de resolución, entonces, ¿quién resolverá el problema?

¿Los jefes?

Pero, ¡por las herraduras de Rocinante! No hay que ser tan comodones.

Es preciso que cada quien ponga su grano de arena y no dejar que unos pocos lo hagan todo, mientras los demás permanecemos tumbados a la bartola.

En buena hora que los que emborronamos papel procuremos despotricar lo menos posible; pero de esto a proclamar las excelencias del *dolce far niente* hay una distancia notable.

Como dijimos ya en otra ocasión, la labor de los que son o fungen de intelectuales, debe ser, a nuestro humilde entender, de crítica razonada, de doctrinarismo elevado, difundiendo por todas partes la bondad de nuestros ideales, y procurando orientar a los correligionarios que no estén lo suficientemente compenetrados de la misión que les está encomendada.

Esta es nuestra opinión, y ella normará nuestra conducta, porque creemos que sólo así cumplimos con nuestro deber.

*

Acabamos de recibir el decreto referente al reconocimiento jurídico de los sindicatos, publicado por el ciudadano gobernador del Estado de Veracruz.

Aunque el interesante documento contiene cláusulas decididamente benéficas para dichas instituciones obreras, y a pesar de que en todas ellas se nota la buena voluntad con que fueron estudiadas, adolecen de algunos defectos que quizá sean un grave obstáculo para que den el resultado que se propuso el autor.

El principal defecto, a nuestro entender, es el artículo por el cual se pretende que los sindicatos, al ser reconocidos, contraerán la obligación de proteger a todos los obreros, sean o no sindicados.

Esta cláusula, que a muchos parecerá no sólo razonable, sino justa y humanitaria, resulta, al sujetarla al más ligero análisis, inadmisible.

Para demostrarlo bastaría esta verdad de Pero Grullo: para que existan los sindicatos es preciso que haya sindicados.

Y esta perogrullada es tan aplicable al caso, que con todos los argumentos del mundo no se lograría demostrar lo contrario.